



Consolidado declaración de Calidad del Aire para el lunes 04 de mayo de 2015

Fecha de Emisión: domingo 03 de mayo de 2015, 20:00 Horas

CONDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PREVISTA PARA MAÑANA

REGULAR

* Informe para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 137 del PPDA (D.S.Nº66/2009)

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy domingo 03 de mayo, se registró un régimen anticiclónico de características frías en superficie, mientras que en altura hubo circulación ciclónica. El PMCA se presentó en el nivel de REGULAR.

Para mañana, lunes 04 de mayo, se presentará régimen anticiclónico en superficie y circulación ciclónica en altura asociada a la aproximación de vaguada de onda corta. El PMCA seguirá en el nivel de REGULAR.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

RESTRICCIÓN VEHICULAR ADICIONAL

No Hay

Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) según D.S. Nº 20/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10 y en especial los niveles que definen situaciones de Emergencia Ambiental.

BUENO	: 0 – 99	ALERTA	: 200 – 299
REGULAR	: 100 – 199	PREEMERGENCIA	: 300 – 499
		EMERGENCIA	: 500 - Superior